

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 29 de diciembre de 2011, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas del Servicio de Prevención Mancomunado del Hormigón y Áridos del Sur» (Asociación de empresas SPM del Hormigón). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 30.1.2012. El ámbito territorial es Autónomo y su ámbito funcional actuar como servicio de prevención mancomunado para las empresas del sector. Con fecha 20 de enero de 2012 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 30 de enero de 2012.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Manuel Rosa Martín, en representación de Manuel de la Rosa e Hijos, S.L., don Luis Prieto Jiménez en representación de Hormigones Antequera, S.L., don Armando Lastra Junco en representación de Hormigones Lastra, S.L., don Rafael Fontalba Díaz en representación de Centro de Estudio y Cálculo del Hormigón, S.L., y don Francisco Siles Barrera en representación de Hormigones Sevilla, S.L.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Osuna, el día 26.1.2012.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 1 de febrero de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2158/2011/S/CO/135.

Núm. de acta: I142011000105337.

Interesado: «VIVE 7 TV, S.L.» CIF B14869374.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Córdoba.

Córdoba, 26 de enero de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2173/2011/S/SE/342.

Núm. de acta: I412011000072848.

Interesado: «Editorial And. de Prensa y Revistas, S.L.» CIF B93009363.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28 de octubre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/AEA/00065/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Hanane Boutaleb.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00089/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Hamet Moussa Konate.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00285/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Juan Antonio Segarra Gutiérrez.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00316/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Rocio Cantarero Morales.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00398/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).

Entidad: Elena Alexe Chiru.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00427/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).
Entidad: Delia Esther Rodríguez González.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00437/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).
Entidad: Soledad Ros Cadorniga.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00469/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).
Entidad: M.ª Ángeles Patiño Ruiz.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00522/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).
Entidad: Javier Valenzuela García.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 1.7.2011.

Expediente: MA/AEA/00603/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).
Entidad: Rita Arroyo Coin.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 1.7.2011.

Expediente: MA/AEA/00615/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).
Entidad: Ester Inés Grisales García.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 1.7.2011.

Expediente: MA/AEA/00646/2011 (Fecha solicitud: 3.3.2011).
Entidad: Miguel Sánchez Manso.
Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 1.7.2011.

Málaga, 27 de enero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, de la Secretaria General Técnica, por el que se notifica Resolución de 30 de noviembre de 2011, recaída en el recurso de alzada 367/10.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Salud, de fecha 30 de noviembre de 2011, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Complejo de Actividades e Innovaciones Marinas, S.L.U., contra Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación, de fecha 10 de junio de 2010; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Complejo de Actividades e Innovaciones Marinas, S.L.U.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 367/10.
Sentido: Revocado.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se hace pública la corrección de errores del número de expediente del procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Advertido error en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 21, de 1 de febrero de 2012, procede su corrección en el siguiente término:

Donde dice: «Expediente Sancionador: S21-226/2011»; debe decir: «Expediente Sancionador: S21-216/2011».

Huelva, 1 de febrero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Don Israel César Rodríguez Trinidad.
Expediente sancionador: S21-164/2011.
Acto administrativo: Resolución.
Plazo de recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Interesado: Comunidad de Propietarios Veconsa Hoyo, 12.
Expediente sancionador: S21-218/2011.
Acto administrativo: Notificación de Incoación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Huelva, 1 de febrero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, relativa al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, materia de Deporte, modalidad Fomento del Deporte en Edad Escolar (FDE), correspondiente a la convocatoria 2011.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por la Delegación Provincial de Sevilla, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 17 de mayo de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de deporte, en las líneas de Fomento del